



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SEGUNDO DE EJECUCIÓN CIVIL CIRCUITO
Medellín, 18 DE AGOSTO DE 2022

Radicado	No. 05001 31-03-004-2020-00216-00
Demandante(s)	CORPORACIÓN NUEVOS SUEÑOS
Demandado(s)	EXCAVACIONES MWJ S.A.S.
Asunto	INCORPORA COMUNICADO BANCO AGRARIO
AUTO SUSTANCIACIÓN	1965

Para los fines legales pertinentes, se incorpora y pone en conocimiento de las partes la comunicación del Banco Agrario, donde informan que el Juzgado 4º Civil Circuito convirtió el Título 413230003654 a favor del Despacho en el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

Jn

Firmado Por:

Alvaro Mauricio Muñoz Sierra

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6fe767bb39d94b58c81b588cb2f2715fed1f158a3b7736fad35910eed84f46d0**

Documento generado en 18/08/2022 11:35:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Carrera 50 # 50-23 Piso 2, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1659.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-02-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>

